



CIRCULAR Nº 53

ASUNTO: SVELT SOLUCIONES Y EQUIPOS DE TRABAJO EN ALTURA. NORMATIVA PARA EL USO PROFESIONAL

DIRIGIDO A: TODOS LOS SECTORES

Sevilla, septiembre de 2024

Estimado asociado:

Te informamos que el próximo día **24 de septiembre** a las **17:00** horas tendrá lugar una jornada técnica a cargo de nuestro socio colaborador **SVELT S.L.**

SVELT es un fabricante especializado en ofrecer soluciones seguras y profesionales para trabajar en altura. Muy involucrados en la seguridad de los trabajadores ofrecen equipos testados, homologados y conforme a normas europeas standard y a normas nacionales. Ofrecen gran variedad de equipos tales como: escaleras, andamios, plataformas aéreas, elevadores de materiales,... Y soluciones especiales.

El taller será impartido por **Carmen Álvarez Amor** y **David Galbarro**, gerente-técnico superior en PRL y delegado-visitador técnico en Andalucía de **SVELT**, respectivamente, desarrollando el siguiente contenido:

- Presentación de **SVELT**.
- Legislación actual para uso profesional de equipos de trabajo.
- La **escalera de mano** como herramienta de oficio en el uso profesional: normativa, etiquetado, revisiones periódicas, uso correcto, diferencias con el uso doméstico.
- La **torre móvil** como equipo con protección perimetral que aporta seguridad a los instaladores: normativa, etiquetado, uso correcto.
- La **escalera con línea de vida y barras estabilizadoras** sector telecomunicaciones e instalación eléctrica trabajos en fachadas y postes.
- Medios de acceso seguros a cubiertas: **torre de acceso**, escalera de seguridad de fachadas.
- **Elevadores de placas solares** a cubiertas.

La jornada contará con una **parte práctica** donde se conocerán físicamente los nuevos productos para trabajos de interior y exterior, priorizando las medidas de seguridad como estabilización y el recinto de trabajo cerrado. A los asistentes se les hará entrega de documentación técnica como el **checklist de revisión de escaleras de mano**.

Si estás interesado en asistir y puesto que el aforo está **limitado a 40 personas**, debes solicitarlo llamando al **954467064, Ext. 1** o escribiendo a **informa@epyme.org**

A la espera de que esta información haya sido de tu interés, se despide muy atentamente,

ORIGINAL FIRMADO POR
MANUEL DE ELÍAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL-GERENTE